

JUSTICIA Y DD.HH / ORGANIZACIÓN SOCIAL / PORTADA / REPORTAJES &
INVESTIGACIÓN

Detenido dirigente sindical de Alsacia en su lugar de trabajo

El Ciudadano · 9 de julio de 2010





El dirigente del sindicato inter empresas de Alsacia y de la Confederación Bolivariana de Trabajadores del Transporte (CBTT), Pablo Durán, fue detenido y formalizado hoy por negarse a identificarse a Carabineros. El incidente, del que existen diversas versiones, sucedió en el depósito de buses que la compañía mantiene en Recoleta a la altura del 5 mil en la comuna de Huechuraba.

A las 4:30 de la mañana del viernes 9 de julio **Pablo Durán** ingresaba al depósito de buses en el que inicia su jornada laboral cuando se percató de que había una patrulla de Carabineros al interior del recinto y decidió fotografiarla. Esto para usarla como prueba de la “persecución de la empresa en contra de los dirigentes sindicales”, según afirmó a este medio. En ese momento las versiones sobre lo que siguió difieren.

Durante la audiencia de detención la fiscalía informó que el imputado habría insultado a los uniformados, con frases como “pacos culiaos” y “cafiches del Estado”,

luego de lo cual le habrían pedido su carnet de identidad, el que habría negado. Sin embargo el dirigente asegura que nunca los insultó, sino que fue detenido después de explicarles a los oficiales el porqué de las fotografías y cuando preguntaba la razón del control de detención. Es durante la detención que se habría golpeado la cabeza al ser lanzado al suelo y ser esposado.

Daniel Cortés, que también participa de la [CBTT](#), asegura que cuando llegaba a trabajar “vi que golpeaban y metían a un furgón policial a un compañero”. Para él, lo sucedido es parte de una “campana de represión que la empresa realiza contra los dirigentes sindicales luego de la fiscalización que hicimos en el depósito de Peñalolén por el mal estado de las máquinas durante la semana”. Asimismo, dice que es el tercer día seguido en que hay una patrulla en el interior del recinto de la empresa.

Ya en la comisaría Durán dijo que le fue negada la llamada telefónica a la que tiene derecho, y que cuando fue llevado a constatar lesiones al Sapu de Pedro Fontova habría sido ahorcado. Asimismo, acusa que el doctor no le habría revisado la mano golpeada, pues no le habrían sacado las esposas. Sin embargo, la fiscalía dijo que el procedimiento se realizó según correspondía.

Finalmente en la audiencia la fiscalía propuso congelar el procedimiento y le ofreció al imputado que firmara cada cuatro meses durante un año e informara cualquier cambio de domicilio, pero que la causa se reactivaría si “deja de cumplir las condiciones o si es investigado por alguna causa penal”, lo que fue aceptado. Al salir en libertad, Durán dijo que “Carabineros no tiene por qué meterse en los problemas entre una empresa y sus trabajadores”, y reafirmó su versión en la que, asegura, nunca insultó a nadie.

Por **Felipe Ramírez Sánchez**

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano